

Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de estudios propios.

El Acuerdo de 31 de mayo de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, aprobó el Reglamento de Enseñanzas Propias en nuestra universidad. De conformidad con esta norma, y previo informe de la Comisión de Estudios de Postgrado, se acuerda la siguiente oferta de títulos propios para el curso 2024-25.

NUEVOS TÍTULOS PROPIOS PROPUESTOS PARA EL CURSO 2024-2025

Consejo de Gobierno envío 6

Experto Universitario en Producción Vegetal Gestión de Plagas

Órgano coordinador: Escuela Politécnica Superior

Fecha aprobación órgano coordinador: 6 de febrero de 2025

Entidades colaboradoras: Gobierno de Aragón

Director: Juan José Barriuso Vargas

Número de créditos: - Necesarios 12 - Ofertados 12

Modalidad: Presencial

Precio matrícula: 700 euros - Importe matrícula estudio completo: 700 euros

Importe total del presupuesto: 18.593,70 euros

Número de alumnos: Mínimo: 13 - Máximo: 25

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 1 Curso Académico

Órgano gestor: Escuela Politécnica Superior

Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias: Módulo 1. Formación en el uso sostenible de fertilizantes 5 cr.- Módulo 2.
 Técnicos responsables de Asociaciones para Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIAS) 7 cr.-
- - Asignaturas optativas

